

COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURISTICAS|



“Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.”

Departamento de Planificación y Desarrollo
| COMITÉ EJECUTOR DE INFRAESTRUCTURAS DE ZONAS TURISTICAS

Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y GENERALES DEL PROCESO:

“Contratación de Servicio de Desayunos y Almuerzos para los Operativos del Programa Nacional de Limpieza de Playas, Balnearios del PNLBP, destinado a MiPymes”

Ref.CEIZTUR-DAF-CM-2026-0003

1. Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar el procedimiento de Compra Menor para la **“Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.”** Ref. CEIZTUR-DAF-CM-2026-0003.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción del Bien o Servicio:

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente Ficha Técnica.

Nombre del Servicio		"Contratación Servicio de Desayunos y Almuerzos para Operativos Especiales de Limpieza del PNLBP, Relanzamiento"			
Descripción: "Contratación Servicio de Desayunos y Almuerzos para Operativos Especiales de Limpieza del PNLBP"					
Datos Técnicos		Cantidad	Desayuno	Almuerzo	
1) ZONAS DE RECEPCIÓN					
1	ZONA NORTE: Provincia Duarte, Espaillat, Monte Cristi, Puerto Plata, Samaná	UD	1100	1100	2200
2	ZONA ESTE: Boca Chica, Guayacanes, Juan Dolio, La Romana, San Pedro de Macorís, Provincia la Altagracia, Bávaro, Punta Cana, Miches, Sabana de la Mar.	UD	1100	1100	2200
	ZONA SUR: San Cristóbal, Bani, Ana, Bahoruco, Provincia Bahoruco, Elías Piña, Pedernales.	UD	300	300	600
3	TOTAL		2500	2500	5000
2) Requisitos de Evaluación Técnica					
2.1	Recepcion del servicio	El oferente debe indicar la disponibilidad de entrega parcial para las solicitudes previa a los operativos que se están realizando El oferente debe asegurar el transporte para el traslado de los desayunos y almuerzos al lugar de los operativos Las recepciones de estos servicios deben realizarse en la hora establecida con el coordinador del PNLBP			

Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.

2.1 Condiciones Exigidas:

Condiciones Generales

- El oferente debe indicar expresamente su disponibilidad para realizar entregas, conforme a las solicitudes previas a los operativos programados.
- El servicio será despachado en diferentes días, según el requerimiento de los operativos de playa.
- La cantidad de servicios solicitados dependerá del número de personas participantes en cada operativo.
- La distribución de los alimentos por zonas será definida por el equipo organizador de los operativos, y el oferente deberá ajustarse a esta logística.
- Carta compromiso del proveedor se compromete a entregar los servicios contratados conforme a los requerimientos establecidos por la unidad solicitante.

Condiciones Sanitarias y de Preparación

- El oferente deberá contar con un establecimiento en condiciones óptimas de higiene, el cual podrá ser visitado por la entidad contratante para verificación.
- Los servicios alimenticios deberán ser preparados en un entorno que cumpla con todas las normativas sanitarias vigentes.
- Se permitirá la realización de visitas y tomas de muestras en los establecimientos donde se preparen los alimentos de ser necesario.

Empaque y Presentación

- Todos los desayunos y almuerzos deberán estar preempacados en envases plásticos individuales, adecuados para alimentos calientes o fríos según el caso.
- Cada servicio (desayuno o almuerzo) debe incluir cubiertos desechables, servilletas y una botella de agua.
- El transporte de los alimentos hacia los puntos de entrega debe realizarse en vehículos cerrados y adecuados para el traslado de alimentos, garantizando su inocuidad.

Menús y Servicios Ofertados

- El oferente deberá presentar junto con su oferta el menú propuesto tanto para desayunos como para almuerzos.
- **Desayuno típico requerido:** víveres acompañados de salami, huevo o queso frito.

Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.

- **Almuerzo típico requerido:** arroz con legumbres, morro o locrio acompañado de carne y ensaladas.
- El menú ofertado podrá estar sujeto a evaluación y aprobación por CEIZTUR.

Subcontratación

- En caso de subcontratación de los servicios, el oferente deberá presentar:

Las credenciales de la persona física o jurídica subcontratada.

Evidencia de que el subcontratado cumple con las condiciones sanitarias, técnicas y operativas exigidas.

Alcance Geográfico

- El oferente deberá estar en capacidad de responder a solicitudes de servicio en cualquier parte del país o zona adjudicada.

Coordinación y Recepción

La recepción de los alimentos debe hacerse en coordinación con el Programa Nacional de Limpieza de Playas (PNLPB) o la instancia correspondiente designada por CEIZTUR.

Nota importante:

- Si la cocina del oferente está ubicada en Santo Domingo y decide participar en una convocatoria correspondiente a la Zona Norte o Sur, deberá garantizar la logística necesaria para realizar las entregas en dicha zona.
- Será responsabilidad exclusiva del proveedor asegurar que los alimentos sean entregados puntualmente y en condiciones óptimas al momento de su recepción.
- El simple hecho de presentar una oferta, el oferente se está comprometiendo a cumplir con todos los requisitos exigidos en esta ficha técnica.

Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.

- Mediante el Portal Transaccional: Cualquier hora, dentro del plazo establecido
- Por Correo Electrónico: Cualquier hora, dentro del plazo establecido (Ver correo de contacto)

En caso de presentar las ofertas impresas, las mismas deben ser entregadas en sobres cerrados, en la sede del CEIZTUR, en la Av. 27 de Febrero, esq. Av. Luperón, 3er nivel del edificio Pro-Dominicana, en horario de 8:15 AM a 3:45 P. M. dentro del plazo establecido. En todo caso el/la oferente deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

Contactos para dudas, aclaraciones, envío de propuestas y subsanaciones (dentro de los plazos establecidos):

- Correo: unidaddecomprasceiztur@mitur.gob.do/
 - Teléfono: 809-332-1032

6. Documentación Técnica

- Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo con los numerales 2 y 3 (2. Descripción del Bien o Servicio / 3. Tiempo de Entrega). Debe contener especificaciones técnicas lo más detalladas posibles, tiempo de entrega del bien
- Carta de compromiso Ético
- Carta de compromiso de entrega.

7. Documentación Económica

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.033) / **Cotización** (Firmada y sellada) (**NO SUBSANABLE**)

No.	Credenciales	Cumple	No Cumple
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE), el mismo deberá de estar actualizado, poseer la familia o el rubro del servicio a contratar.		
2	Certificación original emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.		
3	Certificación original emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (si aplica), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. Dicha certificación no debe exceder los 30 días de vigencia al momento de ser remitida.		
4	Certificación de Micro, Pequeña y Mediana Empresa, emitida por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (Si aplica).		

Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.

5	Ser beneficiario del estado, o poseer cuanta asociado a su RPE.		
6	El "Registro Mercantil" vigente que ofrece la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo (Si aplica).		
7	Certificación de Registro Nacional de Contribuyentes emitida por la Dirección General de Impuestos Internos.		
8	Licencia o permiso sanitario requerido para operar del Ministerio de Salud Pública vigente		
9	Certificación emitida por la prestadora de servicio de Fumigación en donde hagan constar que manejan un control efectivo de plagas		
10	Dos cartas de referencias de procesos similares y/o orden de servicios		
11	Carta compromiso del proveedor se compromete a entregar los servicios contratados conforme a los requerimientos establecidos por la unidad solicitante.		

8. Documentación Económica

- Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.033) / Cotización (Firmada y sellada) (NO SUBSANABLE)
-

9. Condiciones de Pago:

Se realizará pagos parciales según las entregas de los servicios a los 60 días máximo luego de haber recibido conforme los bienes, y haber presentado la factura final.

10. Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional (pesos dominicanos, RD).

11. Criterios de Evaluación:

Un personal del CEIZTUR evaluará las propuestas presentadas, a fin de determinar si las mismas satisfacen los requisitos establecidos en el documento presente. Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

12. Criterios de Adjudicación

Se evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás preceptos que regulan la actividad contractual, y se comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

Contratación de Servicios de Desayunos y Almuerzos para Brigadistas que estarán participando en los Operativos de Limpieza de Playas y Balnearios (PNLPB), Dirigido a MIPYMES.
12.1 Adjudicación por Zonas:

La adjudicación será a favor de aquel oferente que: Haya cumplido con todos los requerimientos técnicos solicitados, haya presentado el menor precio total por zona en su oferta económica.

13. Anexos

- Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034).
- Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042).
- Carta de compromiso Ético

